

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS POSTULADOS A LA REVISTA PRAXIS INVESTIGATIVA ReDIE (RED DURANGO DE INVESTIGADORES EDUCATIVOS A.C.)

Los trabajos postulados para ser publicados en la revista **Praxis Investigativa ReDIE** serán necesariamente sometidos a evaluación mediante el sistema de revisión por pares en la modalidad doble ciego en alguna de las siguientes tres formas: a) revisión por parte de miembros del consejo editorial, b) revisión por pares evaluadores externos a propuesta del propio autor, y c) revisión a partir del proceso denominado oferta de revisores a través del stock de evaluadores formado por la propia revista.

Quienes evalúan adquieren el compromiso de: a) no divulgar, en lo general, el trabajo que se les ha encomendado para su evaluación, b) no dar a conocer, en lo específico, su contenido o el contenido de su evaluación, y c) no utilizar alguna parte del artículo (teorías, instrumentos, resultados, etc.) hasta que éste no sea publicado.

Datos:

Nombre del evaluador:

Título del documento evaluado:

Fecha de evaluación:

Criterios	Sí	Parcialmente	No	Recomendaciones para mejorar
SOBRE EL TÍTULO				
<ul style="list-style-type: none"> El título sintetiza la idea principal del escrito y es explicativo por sí solo 				
SOBRE EL RESUMEN				
<ul style="list-style-type: none"> Presenta la temática que va discutir. 				
<ul style="list-style-type: none"> Plantea el objetivo del análisis o de la discusión. 				
<ul style="list-style-type: none"> Expresa los principales argumentos que se proponen. 				
<ul style="list-style-type: none"> Menciona las principales conclusiones a las que se arriba 				
SOBRE LA INTRODUCCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> Informa acerca de la temática por tratar. 				

Criterios	Sí	Parcialmente	No	Recomendaciones para mejorar
<ul style="list-style-type: none"> • Plantea su relevancia dentro del campo de estudio que se aborda 				
<ul style="list-style-type: none"> • Explicita los objetivos que se persiguen con el ensayo que se presenta. 				
SOBRE LOS REFERENTES TEÓRICOS O CONCEPTUALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Explicita la teoría o el referente conceptual en el que se inscribe el ensayo y desde el cual se discuten las ideas. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Sustenta los referentes teóricos o conceptuales con autores de primer nivel correspondientes al campo de estudio en cuestión. 				
SOBRE LA DISCUSIÓN DE LAS IDEAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Retoma los referentes teórico o conceptuales para desarrollar los argumentos planteados. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Los argumentos esgrimidos no solo tienen un referente teórico o conceptual sino que muestran una necesidad lógica y son convincentes por sí mismos. 				
SOBRE LAS CONCLUSIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • Resume los principales argumentos discutidos 				
<ul style="list-style-type: none"> • Las conclusiones se desprenden directamente del desarrollo del trabajo y guardan relación con los objetivos del ensayo 				
SOBRE EL CONTENIDO DEL ENSAYO EN GENERAL				
<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene una adecuada relación entre las partes: objetivos, referentes teóricos o conceptuales, argumentos esbozados y conclusiones. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamenta adecuadamente los argumentos utilizados 				
SOBRE LAS REFERENCIAS Y CITAS				
<ul style="list-style-type: none"> • Las referencias son de años recientes (no mayor a cinco años de antigüedad) excepto las obras clásicas. 				

Criterios	Sí	Parcialmente	No	Recomendaciones para mejorar
• Las referencias son citadas en el texto y viceversa.				
• Predominan las fuentes primarias y se evitan las secundarias.				
• Existe balance en la cantidad de citas y el aporte del autor				
• Se atienden las normas APA (edición vigente) en las citas, fuentes y referencias.				

Si desea agregar otras observaciones o algún aspecto no considerado en este formato, por favor, anótelos a continuación:

Su concepto general sobre este ensayo es:

DICTAMEN FINAL

Marque la casilla correspondiente a su criterio de evaluación respecto al documento arbitrado.

Recomendación	Marque con X
Publicar	
Publicar cuando el autor/a realice los ajustes planteados en las recomendaciones indicadas por las personas evaluadoras	
No publicar	

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN